|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR** | | | | | | | | | |
| **Unidad Académica** | | | **DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, PRODUCCIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA** | | | | | | |
| **Carrera/s** | | | **LICENCIATURA EN GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN** | | | | | | |
| **Plan de Estudios** | | | Resolución (CS) 220/2019 | | | | | | |
| 1. **Datos sobre la unidad curricular** | | | | | | | | | |
| **Nombre** | TRABAJO FINAL DE GRADO | | | | | | **Código** | 6043 | |
| **Modalidad** | Semi-Presencial | | | **Régimen** | | Cuatrimestral | | | |
|
| **Equipo responsable** | | | **DANIEL FERNANDEZ**  **SUSANA DI PIETRO** | | | | | | |
| **Año y mes de presentación del programa** | | | **2023-Abril** | | | | | | |
| 1. **Carga horaria** | | | | | | | | | |
| **Horas de clase semanales** | | 6 | | |  | | | |  |
| **Horas de clase totales** | | 96 | | | Horas totales teóricas | | | |  |
| Horas totales prácticas | | | |  |
| Otras horas totales (laboratorio, trabajo de campo, etc.) | | | |  |

|  |  |
| --- | --- |
| 1. **Unidades correlativas** precedentes en el Plan de Estudios | |
| Denominación | Código |
| No tiene correlatividades con otros espacios curriculares |  |
|  |  |

|  |
| --- |
| 1. **Contenidos mínimos** según Plan de Estudios |
| Impacto de los sistemas de información en las organizaciones. Modelos de calidad, maduración de procesos y abordaje de problemáticas de gestión de proyectos. Propiedad intelectual. Licencias de software. Desarrollo de un proyecto de sistema de información, modelo de proceso, servicio o producto que aplique e integre los contenidos teóricos y prácticos aprendidos durante la carrera. |

|  |
| --- |
| 1. **Fundamentación** |
| La asignatura Trabajo Final de Grado se encuentra ubicada en el último tramo del plan de estudios de la Licenciatura en Gestión de las Tecnologías de la Información.  Su propósito es acompañar a las y los estudiantes en el diseño de un proyecto capaz de integrar los aprendizajes logrados a lo largo de la carrera (a partir del contacto con las diferentes disciplinas, perspectivas y enfoques); poniendo el foco en la definición de un objeto de estudio específico que haga posible realizar un aporte personal. Se espera que el mencionado proyecto sea concebido y diseñado en el marco de la cursada y posteriormente implementado bajo la guía del tutor/a asignado/a.  La definición del presente programa es resultante de la toma de decisiones sobre un conjunto de aspectos tales como: objetivos, contenidos, organización en unidades, metodología de las clases, recursos didácticos, materiales y modalidad de evaluación.  La asignatura plantea dos objetivos generales. Por un lado, que las y los estudiantes se apropien de los elementos fundamentales de metodología de investigación y de desarrollo de proyectos que les permitan encarar con solvencia la definición y elaboración de su Trabajo Final de Grado. Por el otro, que pongan en juego estrategias para la lectura y escritura académica y científica que fortalezcan sus capacidades de comprensión y de comunicación de textos de variada naturaleza y complejidad.  A partir de dichos objetivos, se definen los contenidos a abordar, que se presentan secuencialmente a lo largo de tres Unidades temáticas.  En la Unidad I se presentan los principales componentes del diseño de investigación y se brindan las pautas para definición del problema u objeto de estudio, concebida como producto de una tarea de construcción. Las propuestas didácticas de esta Unidad ponen en juego los siguientes temas del campo de las tecnologías:   * Características de distintas convocatorias de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico. * Impacto de los sistemas de información en las organizaciones. * Análisis de arquitectura de software para el desarrollo de aplicaciones empresariales.   En la Unidad II se analizan las características, el sentido y la importancia de la elaboración del estado del arte y del marco conceptual; elementos centrales para la elaboración de los proyectos de investigación y que resultan decisivos en las etapas posteriores. Para ello, se analizan materiales e informes centrados en los siguientes temas:   * Propiedad intelectual * Licencias de software   La Unidad III brinda lineamientos para la definición de objetivos (generales y específicos), la formulación de preguntas de investigación y la elección de la estrategia metodológica a seguir. Los contenidos del campo de las tecnologías puestos en juego en esta unidad son:   * Modelos de calidad, maduración de procesos y abordaje de problemáticas de gestión de proyectos. * Estudio de distintas etapas del ciclo de vida del software, desde la perspectiva del proceso como así también desde el producto.   Como contenido transversal a las tres unidades, se trabajarán herramientas y pautas para fortalecer la lectura y escritura académica. Para ello, se presentarán los rasgos y características de la escritura en la Universidad, de la mano de aportes teóricos y ejercicios elaborados ad hoc.  A lo largo de las clases, los contenidos se irán abordando mediante prácticas de lectura y escritura que apunten a fortalecer la capacidad de analizar distintos tipos de piezas (informes de investigación, tesis, artículos especializados, etc.) como instancia necesaria para estar en mejores condiciones para encarar la organización y la escritura del propio proyecto.  Las clases se basarán en la metodología de taller. Lejos de consistir en un momento para la exposición y transmisión unilateral de contenidos, se estimulará el protagonismo de las y los estudiantes en la construcción del conocimiento y los procesos de aprendizaje grupal. Asimismo, se promoverá el diálogo permanente entre teoría y práctica. Los aportes conceptuales vinculados con la elaboración de proyectos de investigación y/o desarrollo serán abordados mediante propuestas didácticas (ejercicios, consignas, trabajos) que exigirán a las y los estudiantes hacer uso de esas herramientas conceptuales para generar producciones propias.  Diversos fundamentos avalan esta definición.  Por un lado, las y los estudiantes no son considerados sujetos carentes de saberes, falencia que la asignatura debería reparar. Al contrario, las propuestas de trabajo buscan fortalecer y/o consolidar capacidades y habilidades preexistentes.  Por otro lado, esta postura es congruente con una forma de concebir la tríada docente, sujeto de aprendizaje y conocimiento, en la que quien aprende no es una “página en blanco” que debe ser “llenada” de contenido. La construcción de conocimiento es siempre producto de una posición activa de quien aprende, en la medida en que se proporcione un contexto dotado de propuestas, materiales y recursos que estimulen y promuevan ese proceso de adquisición.  Por último, es preciso considerar que quienes cursan TFG han transitado la mayor parte del recorrido académico previsto por el plan de estudios. Por ello, están en condiciones de poner en juego la experiencia y los saberes construidos a través del recorrido por la carrera.  En las instancias finales de la cursada cada estudiante se abocará a la elaboración de un proyecto de investigación o de desarrollo de un sistema de información, modelo de proceso, servicio o producto que aplique e integre los contenidos teóricos y prácticos aprendidos durante la carrera. En esta etapa los encuentros tomarán la forma de laboratorio, por considerarse la estrategia más adecuada para acompañar las mejoras sucesivas de esas producciones.  Esta asignatura busca fortalecer las capacidades reflexivas y analíticas de las y los cursantes. Para acompañar en la elaboración de un proyecto de investigación y/o desarrollo se considera necesario poner a las y los estudiantes en contacto con múltiples producciones del campo profesional (informes de investigación, tesis, proyectos, etc.) y proporcionar situaciones de análisis de las mismas. De igual modo, la consolidación de las habilidades para la escritura académica se pretende lograr mediante la lectura crítica de textos procedentes del campo de estudio.  Los materiales y recursos que la asignatura pone a disposición son variados, tanto en lo que respecta a su tipología (bibliografía, tesis, informes de investigación, publicaciones científicas, documentos, audiovisuales) como a su grado de complejidad. Además, cada clase cuenta con un Documento de cátedra, en el que se presentan los planteos centrales sobre cada tópico, las fuentes consultadas y las actividades propuestas a las y los estudiantes. |

|  |
| --- |
| 1. **Objetivos** |
| * Brindar elementos fundamentales de metodología de investigación y de desarrollo de proyectos que les permitan encarar con solvencia la definición y elaboración de su Trabajo Final de Grado. * Proporcionar lineamientos y estrategias vinculadas con la lectura y escritura académica y científica que fortalezcan las capacidades de comprensión y de comunicación de textos de variada naturaleza y complejidad. |

|  |
| --- |
| 1. **Contenidos (**organizados por unidades) |
| **UNIDAD 1. Diseño de investigación y construcción del problema**  El proyecto de investigación: componentes y etapas principales. Diseños estructurados y flexibles. Diferencias entre proyecto de investigación y diseño. Convocatorias de proyectos de investigación ante organismos. Del tema al problema. Áreas temáticas para el trabajo final de grado. El problema como producto de una construcción. Vínculos y diferencias entre tema y problema. Impacto de los sistemas de información en las organizaciones. Características de distintas convocatorias de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico. Análisis de arquitectura de software para el desarrollo de aplicaciones empresariales.  **UNIDAD 2. Estado del arte y marco conceptual**  El estado del arte: características, propósitos y elaboración. Marco conceptual: características, finalidad y modalidades. Fuentes de información confiable. Selección y jerarquización de la información. Ejes organizadores para la escritura del marco y los antecedentes del proyecto. Registro y procesamiento de textos académicos y científicos. Elaboración de matrices. Propiedad intelectual. Licencias de software  **UNIDAD 3. Objetivos, preguntas y estrategias metodológicas**  La formulación de preguntas en el diseño de un proyecto. Tipos de preguntas de investigación. Definición de objetivos generales y objetivos. Estrategias metodológicas. La escritura en el aprendizaje de las disciplinas en la Universidad: características y propósitos. Desafíos en la escritura de proyectos y estrategias para abordarlos. Desarrollo de un proyecto de sistema de información, modelo de proceso, servicio o producto que aplique e integre los contenidos teóricos y prácticos aprendidos durante la carrera. |

|  |
| --- |
| **8. Bibliografía obligatoria y complementaria (organizada por unidades)** |
| **UNIDAD 1. Diseño de investigación y construcción del problema**  Piovani, J.-I. (2007). El diseño de investigación. Emecé editores, Buenos Aires.  Ministerio de Educación de la Nación - INFD (2015). Introducción al Diseño de Proyectos de Investigación en la Formación Docente. Compilación de clases del Seminario Virtual Área de Investigación Educativa. Buenos Aires.  Mendizábal, N. (2006). Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa. Estrategias de investigación cualitativa. Editorial Gedisa, 1, 65-106.  Bravin, C. y Pievi, N. (2008). Documento metodológico orientador para la investigación educativa. Coordinación de Investigación educativa. Ministerio de Educación de la Nación, Buenos Aires.  Hinojosa Tinoco, D. (2013). Propuesta de arquitectura de software para el desarrollo de aplicaciones empresariales basadas en JEE. Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Facultad de Ingeniería. Tésis de grado.  Montesano, L. (2018). Modelo de impacto del consumo masivo de productos y servicios digitalizados en comercio electrónico escalable. Buenos Aires. Universidad Tecnológica Nacional. Tesis de maestría.  **UNIDAD 2. Estado del arte y marco conceptual**  Pievi, N. y Bravin, C. (2009). Documento metodológico orientador para la investigación educativa, Ministerio de Educación de la Nación, Buenos Aires.  Piovani, J.-I. (2007). El diseño de investigación. Emecé editores, Buenos Aires, pp. 71 a 85.  Ministerio de Educación de la Nación - INFD. (2015). Introducción al Diseño de Proyectos de Investigación en la Formación Docente. Compilación de clases del Seminario Virtual Área de Investigación Educativa, Buenos Aires.  Video Conferencia de la Dra. Dora Barrancos. (2013). La elaboración del estado del arte de un proyecto de investigación. Dictada en el Primer Encuentro del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Becas Saint Exupery. Instituto Nacional de Formación Docente. Ministerio de Educación. Buenos Aires, 24 de abril de 2013: http://www.youtube.com/watch?v=QCmyFWohQv0  Dabenigno, V. (2014). Documento de Cátedra 92: Herramientas de almacenamiento, sistematización y recuperación de resultados de la revisión bibliográfica.  Sabino, C. (2014). El proceso de investigación. Editorial Episteme.  Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P., & Elbert, R. (2005). Recomendaciones para la redacción del marco teórico, los objetivos y la propuesta metodológica de proyectos de investigación en ciencias sociales. Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología, 2, 192.  Dabenigno, V. y Meo, A. (2013). El uso de matrices para el análisis sistemático de bibliografía. Documento de cátedra N° 3. Facultad de Ciencias Sociales. UBA.  Gómez A. (2013). Desinformación en Internet y hegemonía en redes sociales. Revista Gestión De Las Personas y Tecnología. ISSN 0718-5693. EDICIÓN Nº 16.  Laura S. (2000). Enciclopedia Latinoamericana de Socio cultura y Comunicación “Internet: Búsquedas y Buscadores”. Grupo Editorial Norma, República Argentina.  Sociedad Científica de Terapia Ocupacional (2018). Criterios mínimos para que un curso, jornada, congreso, seminario, sea avalado. SOCINTO.  **UNIDAD 3. Objetivos, preguntas y estrategias metodológicas**  Ministerio de Educación de la Nación - INFD. (2015). Introducción al Diseño de Proyectos de Investigación en la Formación Docente. Compilación de clases del Seminario Virtual Área de Investigación Educativa, Buenos Aires.  Dabenigno, V. (2014). Documento de Cátedra 6: Lineamientos para la formulación de objetivos de investigación. Seminario de Investigación: El nivel secundario desde una perspectiva sociológica e interpretativa, Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (UBA), Buenos Aires.  Pievi, N. y Bravin, C. (2009). Documento metodológico orientador para la investigación educativa, Ministerio de Educación de la Nación, Buenos Aires.  Piovani, J.-I. (2007). El diseño de investigación. Emecé editores, Buenos Aires.  Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P., & Elbert, R. (2005). Recomendaciones para la redacción del marco teórico, los objetivos y la propuesta metodológica de proyectos de investigación en ciencias sociales. Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología.  Lovera Falcón, P. y Castro, C. (2021). ¿Cómo diseñar tareas de escritura? Escribir y evaluar para aprender desde las disciplinas. Escritura e inclusión en la universidad. Herramientas para docentes. Universidad de Chile. Santiago de Chile, pp. 91 a 149.  Carlino, P. (2004). El proceso de escritura académica: cuatro dificultades de la enseñanza universitaria. Educere, Revista venezolana de educación, 8 (26), 321-327.  Carlino, P. (2006). La escritura en la investigación. Documento de trabajo N° 9. Escuela de Educación. Universidad de San Andrés. Provincia de Buenos Aires.  Becker, H. (2022). Manual de escritura para científicos sociales: Cómo empezar y terminar una tesis, un libro o un artículo. Siglo XXI editores. Buenos Aires. |

|  |
| --- |
| 1. **Metodología de trabajo** |
| Las clases se basarán en la metodología de taller. Se buscará estimular el protagonismo de las y los estudiantes, su papel activo en la construcción del conocimiento y los procesos de aprendizaje grupal.  El trabajo en clase contempla que las y los cursantes han transitado casi la totalidad del recorrido académico previsto por el plan de estudios de la Licenciatura; de manera que las propuestas didácticas recuperarán la experiencia y saberes construidos por las y los estudiantes en su trayectoria por la Universidad.  Promediando la cursada, las y los estudiantes se abocarán a la elaboración de sus proyectos de investigación y/o desarrollo. En esta etapa los encuentros de trabajo consistirán en las lecturas de las producciones parciales, su revisión y sus propuestas de mejora a modo de un “laboratorio de proyecto”.  La cursada buscará propiciar una relación constante entre la teoría y la práctica. Los aportes conceptuales vinculados con las principales etapas de elaboración de los proyectos de investigación y/o desarrollo serán abordados mediante ejercicios, consignas y trabajos que colocarán a las y los estudiantes en situación de apropiarse de dichas herramientas conceptuales para avanzar en sus propias producciones.  El abordaje de los contenidos se basará en el trabajo a realizar en los encuentros presenciales y en los recursos, bibliografía y actividades alojadas en el aula de la asignatura dentro del Campus Virtual UNPAZ. Uno de los recursos centrales son los denominados “Documentos de cátedra”, elaborados ad. hoc por el equipo docente abocados a cada uno de los temas de las unidades que conforman el programa. |

|  |
| --- |
| 1. **Evaluación** |
| La evaluación está presente en diferentes momentos de la cursada y bajo modalidades diversas. Además de apuntar a la acreditación de la asignatura, a lo largo del proceso de enseñanza y de aprendizaje la evaluación tiene como función brindar información acerca de cada momento de dichos procesos.  Las distintas instancias de evaluación resultan un insumo relevante para el equipo docente, al permitirle tomar decisiones tanto sobre las estrategias más pertinentes para superar las barreras a los aprendizajes que se puedan estar observando, como para definir intervenciones orientadas a consolidar las fortalezas y progresos en la apropiación de los contenidos.  Al comienzo del curso, se plantea una primera evaluación que tiene una finalidad eminentemente diagnóstica; ayudando al equipo docente a identificar cuáles son las estrategias, habilidades y saberes con los que las y los estudiantes cuentan en el punto de partida, en relación con la formulación y análisis de proyectos y con la lectura y escritura académica.  A lo largo del curso, también se consideran como parte de la evaluación el desempeño y la resolución de las diferentes y variadas consignas de trabajo. En esta evaluación permanente se tiene en cuenta tanto el grado de adecuación de dichas producciones a las pautas y lineamientos brindados, como el compromiso demostrado en el trabajo en taller que requiere, como se ha señalado anteriormente, de la participación activa de cada estudiante.  Asimismo, se toman dos evaluaciones parciales, en las que se proponen ejercicios similares a los abordados en las clases; como instancia para obtener información sobre el momento en el que se encuentran las y los cursantes, dentro del proceso de construcción de los aprendizajes buscados.  Hacia el término de la cursada, se contempla como evaluación integradora final el proyecto de investigación y/o desarrollo que cada estudiante haya logrado formular.  A las y los alumnos que se presentan a rendir en condición de libres se les solicitará la presentación escrita y defensa oral de un trabajo de investigación y/o desarrollo que integre los contenidos de las asignaturas que conforman el plan de estudio de la carrera.  Las definiciones anteriores se condicen con los requisitos y características contempladas en la normativa vigente; es decir, Res. C.S. N°150/18, Res. C.S. N°154/22 y Res. C.S. N°299/23.  Los posibles estados de regularidad de la UUCC son:   * Regular: aprobó la cursada pero no la materia, con una nota menor a 7 y mayor e igual a 4.   ARTÍCULO 21. Res. C.S. N°150/18). La UC será regularizada cuando el/la estudiante haya cumplido con un mínimo del 75% (setenta y cinco por ciento) de la asistencia y haya obtenido en las instancias evaluatorias parciales (o sus recuperatorios) una calificación de 4 (cuatro) puntos o superior.   * Desaprobada: ARTÍCULO 22 Res. C.S. N°150/18). La UC será desaprobada cuando el/la estudiante haya cumplido con un mínimo del 75% (setenta y cinco por ciento) de la asistencia y haya obtenido en alguna de las instancias evaluatorias parciales (o sus recuperatorios) una calificación menor a 4 (cuatro) puntos. * Ausente ARTÍCULO 23. Res. C.S. N°150/18)- Serán considerados ausentes los/as estudiantes que no hayan cumplido con el mínimo del 75% setenta y cinco por ciento de la asistencia o que no hubieren rendido alguno de los exámenes parciales o sus respectivos recuperatorios.   El régimen de aprobación de la UUCC podrá ser por:  Según ARTÍCULO 31. C.S. N°150/18 y ARTÍCULO 4 Res. C.S. N°154/22   1. mediante promoción directa; 2. mediante aprobación de examen integrador; 3. mediante examen final.   **Régimen de aprobación de la UUCC mediante promoción directa**  ARTÍCULO 35.- Res. C.S. N°150/18. Estarán aprobados mediante promoción directa, aquellos/as estudiantes que:   1. hayan mantenido su condición de regularidad al final del curso conforme lo previsto en el artículo 21 y, 2. hayan obtenido una calificación de 7 (siete) o más puntos como promedio de todas las instancias evaluativas, sean éstas parciales o sus recuperatorios, debiendo obtener una nota igual o mayor a 6 (seis) puntos en cada una de éstas.   **Régimen de aprobación de la UUCC mediante evaluación integradora**  ARTÍCULO 36. Res. C.S. N°150/18. Quedarán habilitados automáticamente para rendir la evaluación integradora aquellos/as estudiantes que:   1. hayan mantenido su condición de regularidad al final del curso (conforme lo previsto en el artículo 21); y, 2. hayan obtenido una calificación entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en promedio de las instancias parciales y como mínimo un 4 (cuatro) en cada instancia o en sus respectivos recuperatorios.   **Régimen de aprobación de la UUCC mediante examen final**  ARTÍCULO 39 Res. C.S. N°150/18). Podrán aprobar la UC mediante examen final los/as estudiantes que: hayan mantenido su condición de regularidad al final del curso conforme lo previsto en el artículo 21; hayan obtenido una calificación entre 4 (cuatro) y 6 (seis) en los respectivos exámenes parciales y/o sus recuperatorios, pero no hubieren aprobado o asistido a la instancia del examen integrador.  ARTÍCULO 40 Res. C.S. N°150/18). Los/as estudiantes podrán inscribirse en 4 (cuatro) oportunidades para rendir el examen final de la UC que hayan regularizado, y por un período de 2 (dos) años desde que haya concluido el curso. En caso de ausencia o desaprobación en ambas instancias, el/la estudiante deberá recursar la UC o rendirla en modalidad de examen libre.  EXÁMENES LIBRES  ARTÍCULO 43 Res. C.S. N°150/18. Los/as estudiantes podrán inscribirse para rendir una UC como libres bajo las siguientes condiciones:   1. tener aprobadas las correlatividades correspondientes a la UC a la que se inscriben; 2. no haber aprobado mediante la modalidad de evaluación libre el veinticinco por ciento (25%) o más de las UUCC que integran el Plan de Estudios de la Carrera; 3. que no esté establecido por el Plan de Estudios de la Carrera ni en el Programa de la UC aprobado por el Consejo Departamental, la imposibilidad de rendir dicha asignatura en la condición de libre.   ARTÍCULO 44. Res. C.S. N°150/18. La modalidad del examen libre será escrita y oral, siendo la primera instancia de carácter previa y eliminatoria. Se evaluarán todos los contenidos establecidos en el programa correspondiente a la fecha del examen. La calificación mínima establecida para la aprobación de la asignatura en examen libre es de 4 (cuatro) puntos. |

|  |
| --- |
| 1. **Instancias de práctica** (si corresponde) |
|  |

|  |  |
| --- | --- |
| 1. **Cronograma de actividades** | |
| Semana 1 | Presentación de la asignatura y del equipo docente. Evaluación diagnóstica. |
| Semana 2 | UNIDAD 1. El proyecto de investigación: componentes y etapas principales. Diseños estructurados y flexibles. Diferencias entre proyecto de investigación y desarrollo. |
| Semana 3 | UNIDAD 1. El proyecto de investigación y/o desarrollo. Convocatorias de proyectos de investigación y/o desarrollo ante organismos. |
| Semana 4 | UNIDAD 1. Del tema al problema. Áreas temáticas para el trabajo final de grado. El problema como producto de una construcción. Vínculos y diferencias entre tema y problema. Impacto de los sistemas de información en las organizaciones. |
| Semana 5 | UNIDAD 1. Características de distintas convocatorias de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico. Análisis de arquitectura de software para el desarrollo de aplicaciones empresariales. |
| Semana 6 | UNIDAD 2. El estado del arte: características, propósitos y elaboración. Marco conceptual: características, finalidad y modalidades. Fuentes de información confiable. Selección y jerarquización de la información. Propiedad intelectual. Licencias de software.  Definición del problema y el tema para el desarrollo del Trabajo Final de Grado. |
| Semana 7 | UNIDAD 2. Ejes organizadores para la escritura del marco y los antecedentes del proyecto. Registro y procesamiento de textos académicos y científicos. Elaboración de matrices bibliográficas. Avances en el proceso de definición del proyecto para el Trabajo Final de Grado. |
| Semana 8 | Primera Evaluación Parcial. |
| Semana 9 | UNIDAD 3. La formulación de preguntas en el diseño de un proyecto. Tipos de preguntas de investigación. Definición de objetivos generales y objetivos específicos. Desarrollo de un proyecto de sistema de información, modelo de proceso, servicio o producto que aplique e integre los contenidos teóricos y prácticos aprendidos durante la carrera. Aplicación de estos conceptos al proyecto para el Trabajo Final de Grado. |
| Semana 10 | UNIDAD 3. La escritura en el aprendizaje de las disciplinas en la Universidad: características y propósitos. Desafíos en la escritura de proyectos y estrategias para abordarlos. |
| Semana 11 | UNIDAD 3. Estrategias metodológicas.  Prácticas y ejercicios de escritura aplicados al avance en la elaboración del proyecto de Trabajo Final de Grado. |
| Semana 12 | UNIDAD 3. Revisión personalizada y conjunta de los proyectos de cada estudiante, en términos de sus avances y de la incorporación de los contenidos vistos en las diversas unidades de la asignatura. |
| Semana 13 | Segunda Evaluación Parcial. |
| Semana 14 | Presentación de avances del proyecto de Trabajo Final de Grado. |
| Semana 15 | Presentación de avances del proyecto de Trabajo Final de Grado. |
| Semana 16 | Cierre y evaluación grupal de la asignatura. Devolución de la última versión del proyecto de Trabajo Final de Grado. |

|  |  |
| --- | --- |
| *A partir de aquí completar únicamente las unidades curriculares con régimen anual* | |
| Semana 17 |  |
| Semana 18 |  |
| Semana 19 |  |
| Semana 20 |  |
| Semana 21 |  |
| Semana 22 |  |
| Semana 23 |  |
| Semana 24 |  |
| Semana 25 |  |
| Semana 26 |  |
| Semana 27 |  |
| Semana 28 |  |
| Semana 29 |  |
| Semana 30 |  |
| Semana 31 |  |
| Semana 32 |  |

Firma del docente/s responsable/s:



Susana Di Pietro Daniel A. Fernández